



BASES Y REGLAMENTO IRT STANDARD TORNEO

MAYOR 99º ANIVERSARIO CLUB DE AJEDREZ POSADAS

ORGANIZA:	Club de Ajedrez Posadas
BASES:	Este torneo se registrá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE (*)
VALIDEZ:	El torneo es válido para Elo Standard FIDE
PARTICIPANTES:	Diez jugadores en total, clasificados de la siguiente manera, los tres mejores del torneo mayor del año pasado, los cinco mejores del torneo clasificación de este año, el mejor sub 18 del club y un invitado de la organización.
LOCAL DE JUEGO:	Club de Ajedrez Posadas. Jujuy 1514, Posadas, Misiones
UBICACIÓN EN MAPS:	https://goo.gl/maps/HKdd16cik7ayPVaq8
FECHA DE JUEGO:	21 al 24 de noviembre de 2025
DIRECTOR DEL TORNEO:	OR Ignacio Daniel Pintos (ID FIDE 178284)
ÁRBITRO PRINCIPAL:	AN IGNACIO DANIEL PINTOS MERLO (ID FIDE 178284)
ÁRBITRO ADJUNTO:	AR CATALINA ANTONIA VELAZQUEZ (ID FIDE 20028334)
FISCAL	OMAR HORACIO DUTRA (ID FIDE 199214)
SISTEMA DE JUEGO:	todos contra todos a 9 (nueve) rondas.
RITMO DE JUEGO:	60 minutos por jugador más 30 segundos de incremento por jugada desde la jugada 1
SISTEMAS DE DESEMPATE:	1 Resultado Particular; 2 Mayor cantidad de victorias; 3 SonneBorn-Berger; 4 Performance ; 5 Sorteo
PREMIOS:	Para el ganador del torneo, Copa Torneo Mayor, y además, pasajes e inscripción a la Semifinal del Campeonato Absoluto Argentino 2026 Para quienes completan el podio pasajes e inscripción para torneo IRT provincial a su elección en el año 2026
CHESS RESULTS:	https://s1.chess-results.com/tnr1222725.aspx?lan=2&SNode=S0
SORTEO	El sorteo del pareo será realizado en el club, con testigos, filmado y enviado a los jugadores
INSCRIPCIONES:	\$50.000,00 (cincuenta mil pesos), SUBSIDIADA para aquellos jugadores que manifiesten por escrito su decisión de representar al Club de ajedrez posadas en el año 2026 ante los torneos oficiales de FADA

CRONOGRAMA:

Viernes 21 de noviembre de 2025

- 14:30 h: Recepción de jugadores.
- 15.00 h: Apertura y Primera Ronda
- 18.00 h: Segunda Ronda

Sábado 22 de noviembre de 2025

- 09:00 h: Tercera Ronda
- 15:00 h: Cuarta Ronda
- 18.00 h: Quinta Ronda

Domingo 23 de noviembre de 2025

- 15:00 h: Sexta Ronda
- 18:00 h: Séptima Ronda

Lunes 24 de noviembre de 2025

- 09.00 h: Octava ronda
- 12:00 h: Novena Ronda
- Entrega de premios al finalizar

MEDIOS DE PAGO:

- 1) **Transferencia a la cuenta oficial del Club de Ajedrez Posadas**
ALIAS: CLUB.AJEDREZ.POSADAS CBU: 2850001040096021106568
- 2) **Pago en efectivo**

Consultas, sugerencias, informes sobre inscripciones y del torneo al: Email: ajedrezposadas@gmail.com o al teléfono +54 9 3764288519

PUNTUALIDAD y TOLERANCIA: Al inicio de la ronda se pondrá en marcha el reloj del Blanco. Este torneo permitirá a los jugadores una tolerancia de 45 minutos desde el horario previsto en el reglamento para el inicio de la ronda para presentarse a jugar, luego del cual perderá la partida.

El jugador que no se presente a jugar a una ronda, tendrá una multa de \$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL PESOS) que deberá cancelar cuando el desee, pero si o si, antes de volver a jugar cualquier torneo en el Club de Ajedrez Posadas. Salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados.

ANOTACIÓN:

Los jugadores están obligados a anotar los movimientos.

CELULARES:

Queda expresamente prohibido ingresar a la sala de juego con celulares o cualquier dispositivo electrónico. El jugador que se encuentre frente al tablero si se lo ve con un dispositivo electrónico perderá la partida. Al jugador al que le suene un celular dentro del área de juego también perderá la partida. La organización no se responsabiliza por la pérdida de celulares ni efectos personales de los jugadores. Los mismos deberán dejar sus celulares en el lugar que ellos consideran pertinente, hotel, en su hogar, o mochilas personales, no podrán dejarlo en la mesa de los árbitros.

COMITÉ DE APELACIONES: Antes del inicio de la primera ronda se confeccionará un Comité de Apelaciones formado por tres miembros titulares y tres suplentes

Se podrán apelar los fallos arbitrales a través de nota presentada al Comité de Apelaciones antes del inicio de la siguiente ronda. Si el reclamo es posterior no se tendrá en cuenta. Reclamos correspondientes a la séptima ronda deberán ser presentados antes de la entrega de premios. El comité resolverá en forma sumaria y por simple mayoría. En caso de estar involucrados directa o indirectamente, o ausentes los miembros titulares del Comité, ingresarán los suplentes en el orden previsto.

Los miembros del comité podrán solicitar al equipo arbitral toda aclaración respecto a las normas que rigen el torneo, a las específicas de la presentación, o respecto de cualquier otra que consideren necesaria.

La apelación tendrá un costo de \$25.000 (VEINTICINCO MIL PESOS) que será abonada a la organización al momento de la presentación de la nota de apelación. Si la misma resulta favorable al jugador solicitante, se le devolverá el dinero abonado por la misma.

(*) Para este torneo regirán las **Leyes de Ajedrez de la FIDE**, aprobadas en el 93° Congreso de la FIDE celebrado en Chennai (India), y en vigor desde el **1 de enero de 2023**, junto con las interpretaciones y directrices de la Comisión de Árbitros y de la Comisión de Reglas de la FIDE.

Los árbitros intervendrán de oficio, aún sin reclamos de los jugadores, para señalar caídas de bandera, jugadas ilegales y cualquier otra transgresión a las Leyes de Juego.

Todos los jugadores que se inscriben aceptan el reglamento vigente y sus modificaciones. La organización podrá modificar o actualizar el presente reglamento, comunicándolo antes del inicio de la primera ronda.